



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2018 - 0285

Téngase en cuenta, que el señor curador de los convocados ALFREDO CORTÉS, LUCILA CORTÉS DE MORALES, SARA CORTÉS DE SUÁREZ, ALFREDO CORTÉS CHAVES, PEDRO LEÓN QUIMBAY CORTÉS, GUILLERMO QUIMBAY CORTÉS, CECILIA QUIMBAY CORTÉS, ISABEL ESTEFANÍA QUIMBAY CORTÉS, PEDRO LEÓN ACOSTA SILVA, JOSÉ RAMÓN CORTÉS CORTES, FLOR ÁNGELA CORREDOR DE AYALA, DIEGO ANDRÉS CORREDOR CUBILLOS, CLEMENCIA QUIMBAY DE PEÑA, EFRAÍN PRIETO CORTÉS, RUBÉN DARÍO PRIETO CORTÉS, MARTHA LUCÍA PRIETO CORTÉS, FANNY PRIETO CORTÉS, OSCAR PRIETO CORTÉS, MIGUEL MAURICIO ARÉVALO QUIMBAY, MARTHA CLEMENCIA ARÉVALO QUIMBAY, MARÍA ISABEL ARÉVALO QUIMBAY y CARLOS ESTEBAN ARÉVALO QUIMBAY, así como de las PERSONAS INDETERMINADAS, se notificó en legal forma (archivos 21 a 22). No obstante, optó por guardar silencio.

En firme este proveído, ingrese de nuevo el plenario al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP